



Radicado: D 202307000695

Fecha: 02/02/2023

Tipo: DECRETO

Destino:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO -----

(Del 6 de febrero de 2023)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, que en su Artículo Primero reza que, la Condecoración ESCUDO DE ANTIOQUIA, será destinada a reconocer públicamente los merecimientos de personas o instituciones, que hayan sobresalido por sus servicios en bien de la comunidad y del engrandecimiento de Antioquia y el país, confiere el

Decreto Especial de Reconocimiento a la Señora

**JENNIFER JONES,
PRESIDENTE ROTARY INTERNATIONAL 2022-2023**

CONSIDERANDO

Que la señora **JENNIFER JONES, PRESIDENTE ROTARY INTERNATIONAL 2022-2023**, se ha destacado por su liderazgo y la capacidad extraordinaria de convocar a los miembros de los clubes en más de 200 países para diseñar estrategias, y emprender proyectos que conducen a mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables en las áreas de la salud, educación, niñez, suministro de agua, medio ambiente y desarrollo económico.

Que, gracias a su sensibilidad, ingenio y calidades humanas, la señora **JENNIFER JONES** ha diseñado novedosas estrategias de recaudación, como el Día de golf contra la poliomielitis de Rotary con Jack Nicklaus en Júpiter, Florida, EE. UU., y el innovador evento virtual COVID-19 #RotaryResponds; estrategias que obtuvieron una respuesta masiva y que han dado a conocer como nunca antes, la labor filantrópica de Rotary en todo el mundo.

Que la señora **JENNIFER JONES** ha recibido muchos honores y reconocimientos por su labor, incluido el premio "Servicio por encima de sí mismo", de Rotary; y la Citación por servicio meritorio; el Medallón de la Paz,

“.....”

de la YMCA; la Medalla del Jubileo de Diamantes de la Reina y el Premio al Pacificador del año, de la Universidad Estatal de Wayne.

La incidencia que han tenido los 17 clubes Rotarios en Antioquia, con más de 300 Rotarios dedicando su tiempo, trabajo y pasión para trabajar en las comunidades más vulnerables, impactando con jornadas de salud diversos municipios, apoyando con útiles escolares en diferentes escuelas, sembrando árboles y perseverando el planeta.

Que la Gobernación de Antioquia en asocio con el Club Rotario Medellín Poblado, han venido desarrollando el Programa “100 Sonrisas” por intermedio de la Fundación Rotaplast, la cual desde el año 2018 ha permitido que 260 niños hayan sido intervenidos de labio fisurado y paladar hendido. Y que en el mes de abril de 2023 recibiremos la cuarta misión, durante la cual se espera operar 100 niños y niñas pertenecientes a la población más vulnerable del Departamento de Antioquia.

Que la Gobernación a través del Conglomerado Público Gobernación de Antioquia y la Secretaría Seccional de Salud vienen avanzando conjuntamente en una subvención con el Club Rotario Medellín Poblado, para la adquisición de una Unidad móvil de mamografía, que nos permita impactar en forma positiva la mortalidad por cáncer de mama en el Departamento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a la señora **JENNIFER JONES, PRESIDENTE ROTARY INTERNATIONAL 2022-2023**, por ser una líder que con su ingenio y vitalidad ha inspirado a sus socios a renovar el espíritu solidario de los Rotary en el mundo, y que Antioquia reconoce en su labor la importante incidencia que han tenido los 17 clubes Rotarios en el Departamento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, a la señora **JENNIFER JONES**, en la Gobernación de Antioquia el día lunes 6 de febrero de 2023.

Comuníquese y Cúmplase,


ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia